PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, mayo del 2020

Señor (a)
JAIME CUELLO CUELLO
Supervisor (a) Contrato No. C01. PCCNTR 1415076
Coordinador Misional Regional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2020

Referencia: No. C01. PCCNTR 1415076 del año 2020.

SELENE KARINA ROMERO ZÚÑIGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 64559662 de SINCELEJO, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Treinta y Cinco Millones Quinientos Un Mil Setenta y Dos Pesos ($35.501.072.00) M/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondiente a veintinueve (29) días por valor de Tres Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Doce Pesos ($3.663.812.00) Mda/Cte b. Ocho (8) pagos iguales por los meses de Abril a Noviembre de 2020, cada uno por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos ($3.790.150.00) Mda/Cte. C. Un (1) último pago por el mes de Diciembre correspondiente a Doce (12) días por valor de Un Millón Quinientos Dieciséis Mil Sesenta Pesos ($1.516.060.00) Mda/Cte. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros número 861871239 del Banco AV Villa, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Complementaria del Programa SENA Emprende Rural - SER", ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se realizaron los alistamientos de las formaciones realizando los procesos de recepción de documento a través de Whatsaap y E-mais, debido a la Cuarentena decreatada por el estado de Emergencia causada por el COVID 19. Así mismo, se Apoyaron los procesos de verificación de listas de aprendices matriculados por ficha asignada, Inducción de los aprendices a los programas curriculares para a formación, establecimiento de horarios para la formación y socialización de instrumentos de evaluación.	Código de Ficha: 2088886, con 24 aprendices. Listados Disponibles y verificable en el link mes de marzo. Código de ficha: 2120563, con 20 aprendices. Código de ficha: 2122059 con 20 aprendices. Listados Disponibles y verificable en el link del presente informe.
2.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades.	Se formuló el proyecto formativo y la planeación pedagógica: “Emprendimientos culturales y creativos”.	Proyecto formativo con Código: 2016579. Planeación pedagógica. Ejecutado mes marzo. verificable en link mes de marzo.
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se ejecutaron las acciones de formación en medio de la Cuarentena decreatada por el estado de Emergencia causada por el COVID 19, haciendo usos de medios alternativos a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hizo necesario brindar orientación y	Evidencias de las actividades desarrolladas en carpeta disponible a través del Link relacionado.

		acompañamiento a los aprendices para el desarrollo de actividades de aprendizaje por WhatsApp, Emails, y se tomaron las evidencias respectivas.	
4.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluaron los aprendizajes en la plataforma Sofia Plus, de la ficha con código: 2082523.	Evidencia del reporte de juicios evaluativos reportadas al equipo Administración Educativa, del centro Agroempresarial y acuícola. Mes de abril. Acciones verificables en la evidencia del mes y en Sofia Plus.
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas.	Se realizó el registro de los aprendices en SOFIA PLUS, ASI: 1. Ruta de aprendizaje por actividad. Código de ficha: 2122059 Ruta de aprendizaje por Proyecto, "Emprendimientos culturales y creativos": 2016579. Ficha asociada código: 2016579	Listados de aprendices según fichas: Verificable en el link relacionado.
6.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No ejecutado en el mes	No ejectado en el mes
7.	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes

	formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		
8.	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
9.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
10.	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
11.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices	A) Aprendices seleccionados y matriculados: Ficha: 2122059 , “organización comunitaria sostenible”, 20 aprendices. Ficha: 2120563, “Emprendedor en desarrollo de proyectos culturales”, 20 aprendices, c) Ruta de aprendizaje creada a	Procesos realizados oportunamente con apoyo del equipo Administración Educativa, del centro Agroempresarial y acuícola. Acciones verificables en SOFIA PLUS.

	seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	los grupos con fichas relacionadas. d) Aprendices asociados a las Rutas de aprendizajes mencionadas.	Archivos disponible en link relacionado.
12.	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural.	No ejecutado en el mes.	No ejecutado en el mes
13.	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
14.	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes
15.	Apoyar al programa SER en la ejecución de atividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes

16.	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Noejecutado en el mes	No ejecutado en el mes.
17.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	1) O5 - 05 – 2020, Reunión Equipo SER. Medidas para continuidad de actividades. 2) 06 – 05 - 2020. Participacion en reunión de Seguimiento al proyecto Camarones: Proyecto IPA 12 02, SENA – OIM, convocada por Líder Ser, Francisco Campo. 3) Del 11 – 05 – 2020, al 15 – 05 – 2020. Participacion en jornada de capacitación Inducción y reinducción a instructores.	Archivos con evidencias y pantallazos subido al DRIVE, verificable en el link relacionado en el presente informe.
18.	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	Noejecutado en el mes	No ejecutado en el mes.
19.	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	No ejecutado en el mes	No ejecutado en el mes.
20.	Este ítem se ajusta de acuerdo a los diseños curriculares que se asignen.	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA SOSTENIBLE. EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES.	Diseños asignados por Líder SER. Diseños disponibles en Sofia Plus, colgados en carpeta: Link relacionado en el presente informe.

21	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción a aprendices	No ejecutado en el mes.	No ejecutado en el mes.
22.	Guía de aprendizaje, Bitácora del aprendiz.	Implementacion y desarrollo de guias de aprendizaje correspondiente al programa de formación: Emprendedor en desarrollo de proyectos culturales, según fichas de caracterización asignadas: **2120563** Lugar: Vereda la Esperanza, Municipio Urumita. Organización Comunitaria sostenible, según fichas de caracterización asignadas: **2122059** Lugar: Vereda la Esperanza, Municipio Urumita.	Guías de aprendizaje. Colgadasen el Drive, verificables en el Link del presente informe.
23.	Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS.	No ejecutado en el mes.	No ejecutado en el mes.
24.	Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo Herramienta modelo de negocio CANVAS,	No ejecutado en el mes.	No ejecutado en el mes.

	Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s), Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo, Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NA	NA	NA	NA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones y referencia del pago de la Planilla No. **4328948433** por valor de $ 448.100 realizado por Nuevo SOI, correspondientes al pago de salud, pension y ARL del mes de abril del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios **EN EL LINK PUEDE CONSULTAR LA EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES**

Link:
https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/evidenciasser2020/Shared%20Documents/Evidencias%20Mayo%202020/Evidencias%20Mayo%20Selene%20Romero?csf=1&web=1&e=dGdNI1

Cordialmente,

SELENE KARINA ROMERO ZÚÑIGA.
C.C. No. 64559662

Recibí a satisfacción:

JAIME CUELLO CUELLO
Supervisor(a) Contrato No. C01. PCCNTR 1415076 **del año 2020**
Coordinador Misional Regional.